



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Medellín, 28/11/2023

Señor (a)

FRANCISCO EMILIO ZULUAGA CARDONA

CC: 70.041.53

APODERADO: LUIS HORACIO VASQUEZ FLOREZ

CC: 71.644.484

CRA 52 # 44-04 (404) EDIFICIO CISNEROS

CEL: 3015871328

MEDELLIN

Asunto: Citación para la notificación de la **Resolucion 202350093288 de 16/11/2023**, con Licencia **C1-0879-12 del 20 de septiembre de 2012**.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), por medio del presente oficio, se le informa que, debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del mismo, en el Centro Administrativo la Alpujarra, sótano del Distrito taquilla 6, de la Secretaría de Gestión y Control Territorial del Distrito de Medellín, para notificarse del siguiente Acto Administrativo: **Resolucion 202350093288 de 16/11/2023,, "POR LA CUAL, SE RESUELVE RECURSO DE REPOSICION Y SE CONCEDE EL DE APELACIÓN"**. En el horario de 7:30 am a 12:30 pm y de 1:30 a 4:30 pm, de lunes a jueves y hasta las 3:30 pm, el viernes. Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

MAURICIO CARDONA SANCHEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Copia: Expediente Resolución **C1-0879-12** Archivo Subsecretaría de Control Urbanístico.

Elaboró: MAYRA ALEJANDRA CARDONA MARIN



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Subsecretaría de Control Urbanístico.

ME
DE
LLÍN